

MONTO Y PLAZO DE ACUERDO A LIMITES DE EDAD – Estudios

Según capacidad de pago del cliente, edad y plazo.

| Edad máxima | Plazo | Monto máximo |
|--|----------------|---------------------|
| Desde 78 años a más | Hasta 24 meses | S/ 3,000.00 |
| Hasta un día antes de cumplir 78 años | Hasta 24 meses | S/ 19,000.00 |
| Hasta un día antes de cumplir 77 años | Hasta 36 meses | S/ 19,000.00 |
| Hasta un día antes de cumplir 76 años | Hasta 48 meses | S/ 19,000.00 |
| Entre 60 años, hasta un día antes de cumplir 75 años | Hasta 60 meses | S/ 19,000.00 |
| Entre 18 años, hasta el día que cumplen 60 años | Hasta 60 meses | S/ 100,000.00 |

Al respecto, se debe considerar también las siguientes condiciones:

- La suma entre los saldos vigentes de los préstamos que el cliente posee en el Banco y el nuevo préstamo obtenidos con la misma Cuenta de Ahorros, no debe ser mayor al monto máximo establecido de acuerdo a la edad, según cuadro adjunto.
- En el cálculo de la capacidad de pago se incluye el valor de las cuotas de todos los Préstamos MultiRed que el cliente posee en el Banco con la misma Cuenta de Ahorros.
- Si el cliente desea ampliar su capacidad de pago, puede efectuar un prepagado de su Préstamo MultiRed vigente con el fin de reducir el valor de la cuota y el saldo.